



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
"COLEGIO LA FUENTE"
LOS ÁNGELES / AÑO 2020



1.- FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo de 2016, que validó el proyecto de ley que crea el **Plan de Formación Ciudadana** para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa **Colegio La Fuente** ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, *“integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”* (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro colegio, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la Misión y Visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presenta se enfoca en el respeto a todo ser humano y basado en los valores de respeto, tolerancia, cuidado del medio ambiente, fraternidad, espíritu colaborativo y compromiso con la construcción de una sociedad mejor. El Colegio La Fuente privilegia una mirada esencialmente social porque el fenómeno educativo, el acto educativo es social. En este esquema se cree y postula un Colegio más democrático y democratizador, un colegio participativo, un colegio abierto y en diálogo, un colegio en conflicto y un colegio de la esperanza, para todos sin discriminar a los que pudiesen presentar ciertas dificultades. El principio básico es que el aprendizaje se construye con otros en un contexto social y comunitario que tiene significado para los sujetos que aprenden.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

a) Ciudadanía y democracia: Se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan de formación ciudadana desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.



b) Derechos Humanos y Derechos del Niño: Se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. *“Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948).* Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia.

Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son:

- 1.- no discriminación,**
- 2.- el interés superior del niño,**
- 3.- supervivencia, desarrollo y protección de la infancia; y**
- 4.- participación.**

Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño, desarrollando en todas las acciones pedagógicas de la institución las medidas tendientes a que nuestros alumnos y alumnas logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo valórico integral.

c) Institucionalidad política: Corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

d) Ética y valores: De acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Gestión y Convivencia Escolar, la primacía de la persona es un valor fundamental. En el marco de estos fundamentos éticos, nuestros alumnos deben ser constructores de una sociedad en la cual se desarrolle una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad. Se busca a través de ésta área “la formación de la conciencia moral” como pilar fundamental en la vida de cada ser humano que autorregule la voluntad y conducta en función de una conciencia libre y verdadera. La transversalidad implica hablar de un sistema de valores básicos para la vida y la convivencia. Configuran un modelo de ciudadano que demanda hoy la sociedad, a través de una educación en valores que permite la sensibilización ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido.

e) Ciudadanía sustentable: Implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente



en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.

f) Participación juvenil: Los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas. Por ello, nuestro colegio busca la formación de futuros líderes que sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.

2.- Objetivos del Plan de Formación Ciudadana

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

1. *Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar.*
2. *Comprender la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia y educación para la paz, como elementos constitutivos de un enfoque consistente con exigencias plurales hacia la convivencia escolar.*
3. *Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.*
4. *Conocer y comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos y Derechos de los niños y niñas, la institucionalidad internacional en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local.*
5. *Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas que cumplen roles relevantes y diversos en la sociedad.*
6. *Desarrollar una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad.*
7. *Fomentar el desarrollo de actitudes e instancias en las cuales el respeto al medio ambiente se transforme en una oportunidad de aprendizaje.*



3.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN CIUDADANA 2020

ACCIÓN	FICHERO INFORMATIVO
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.
RESPONSABLE	Estudiantes, Profesores, Apoderados, Encargada CRA
DIRIGIDO A	Apoderados, profesores, alumnos.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Semanal
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Los grupos encargados de la actualización de los distintos murales del establecimiento (distribución semanal señalada en calendario escolar interno), deberán incluir, <u>al menos dos noticias</u> contingentes relacionadas con temáticas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.)</p> <p><u>Ficheros a Implementar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspectoría • Centro de Alumnos • CEGEPA • Ficheros por Ciclo • BiblioCRA • Medio Ambiente
MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías, ficheros

ACCIÓN	ELECCIÓN DIRECTIVAS DE CURSO
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
RESPONSABLE	Profesores (as) jefes.
DIRIGIDO A	1° a 8° Básico - 1° a 4° Medio
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés, trabajo en equipo
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Tres primeras semanas iniciado el año escolar. (45 minutos cada sesión)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Primera semana del año escolar: los(as) profesores(as) jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso? En el caso del primer ciclo básico los(as) profesores(as) jefes deben primero explicar a los(as) alumnos(as) de qué se trata este rol y su importancia.</p> <p>Elecciones de la directiva: cada profesor(as) jefe debe aplicar un sistema de elección democrático y participativo. Es importante explicarle a los alumnos(as) la forma en que se realizará la votación.</p> <p>Una vez que cada alumno emita su voto debe firmar la lista del curso. Finalmente se llevará a cabo el recuento de estos a viva voz.</p> <p>En cada directiva se elegirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un alcalde - Un concejal de finanzas - Un concejal medio ambiental
MEDIO DE VERIFICACION	Registro lista de la directiva en el libro de clases.



ACCIÓN	CONFORMACIÓN DE CENTRO DE ALUMNOS C. AA.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.
RESPONSABLE	Profesor Asesor del Centro de Alumnos, Inspector General.
DIRIGIDO A	Alumnos
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Marzo y Abril
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	En la segunda semana de abril, las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumnos deberán hacer un período de propaganda, empleando todos los medios que permitan difundir los elementos constitutivos de sus programas de trabajo en caso de ser electos. Posterior a esa situación, cada una de las listas se presentará en un foro organizado por el Centro de Alumnos saliente en la biblioteca del colegio y con la presencia de representantes de cada curso, con la finalidad de exponer y debatir las ideas y propuestas que presentan las opciones que buscan conducir el CEAL. En la tercera semana, se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto eleccionario. Una vez realizada la elección, el TRICEL realizará el conteo de votos en sesión pública y dará a conocer los cómputos a la comunidad escolar.
MEDIO DE VERIFICACION	Registro de alumnos sufragantes, acta del resultado de la elección del Centro de Alumnos, fotografías del acto electoral, del foro y del período de propaganda, notas informativas en página web del colegio.

ACCIÓN	PARTICIPACIÓN EN REDES CON CENTROS DE ALUMNOS DE OTROS COLEGIOS.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar la comunicación y los lazos entre los Centros de Alumnos de colegios de la comuna, con la finalidad de poder intercambiar experiencias propias de la gestión de estas organizaciones y generar lazos de colaboración entre las entidades de representación estudiantil.
RESPONSABLE	Profesor Asesor CC.AA.
DIRIGIDO A	CC.AA.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público, democracia, diálogo, colaboración.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Desarrollo permanente.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Participar en reuniones de articulación que busquen estrechar lazos entre las agrupaciones representativas de los estudiantes, las cuales buscarán lograr objetivos comunes a los centros de alumnos, como asimismo la promoción de actividades conjuntas entre ellos.
MEDIO DE VERIFICACION	Registro de acta de las reuniones, fotografías, nota informativa en página web del colegio.



ACCIÓN	LECTURA DE NOTICIAS NACIONALES EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA Y LENGUAJE POR PARTE DE LOS ALUMNOS.								
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar la participación y opinión de los estudiantes en temas contingentes y de interés público.								
RESPONSABLE	Profesores de Lenguaje e Historia, Realidad Nacional.								
DIRIGIDO A	Alumnos desde primero básico a cuarto medio.								
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.								
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Primera semana de cada mes (15 a 30 minutos de clase)								
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Durante el año escolar, los estudiantes deberán recortar una noticia contingente, relativa temas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.) y pegarlas en diario mural del curso.</p> <p>Una vez pegada, los alumnos la leerán y explicarán cuál es la importancia de la noticia leída, bajo las preguntas. <i>¿Por qué es importante esta noticia?</i> <i>¿Qué consecuencia trae para nosotros como comunidad educativa?</i> (Se sugiere que los alumnos de primer ciclo básico sean apoyados por sus padres).</p> <p>Asignaturas a trabajar:</p> <table border="1"><thead><tr><th>CICLO</th><th>ASIGNATURA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primer Ciclo</td><td>Lenguaje</td></tr><tr><td>Segundo Ciclo</td><td>Historia y Lenguaje</td></tr><tr><td>E. Media</td><td>Electivo Historia Realidad Nacional Electivo Argumentación Lenguaje y Comunicación</td></tr></tbody></table>	CICLO	ASIGNATURA	Primer Ciclo	Lenguaje	Segundo Ciclo	Historia y Lenguaje	E. Media	Electivo Historia Realidad Nacional Electivo Argumentación Lenguaje y Comunicación
CICLO	ASIGNATURA								
Primer Ciclo	Lenguaje								
Segundo Ciclo	Historia y Lenguaje								
E. Media	Electivo Historia Realidad Nacional Electivo Argumentación Lenguaje y Comunicación								
MEDIO DE VERIFICACION	Registro de contenidos en libro de clases. Fotografías ficheros.								



ACCIÓN	EFEMÉRIDES DEL DÍA
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en temas de interés público.
RESPONSABLE	Encargado(a) CRA, docentes de historia.
DIRIGIDO A	Alumnos desde Primero Básico a Cuarto Medio
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Clase a clase
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Cada profesor y profesora, de manera permanente y clase a clase, deberá escribir, luego de la fecha y antes del objetivo, la efeméride del día dentro de la selección establecida.</p> <p>Es importante que el profesor o profesora resalte la importancia de la celebración y el conocimiento de fechas importantes para el país.</p> <p><u>EFEMERIDES A TRABAJAR</u></p> <p>Marzo: 08 de marzo: Día internacional de la Mujer 21 de marzo: Día de la Fuerza Aérea 21 de marzo: Equinoccio de Otoño</p> <p>Abril: 23 de abril: Día del Libro y los derechos de autor. 27 de abril: Día del Carabinero</p> <p>Mayo: 11 de mayo: Día del alumno 21 de mayo: Día de las glorias navales 27 de mayo: Día del patrimonio cultural</p> <p>Junio: 19 de junio: Día de la policía de investigaciones 22 de junio: Solsticio de invierno 24 de junio: Año nuevo Mapuche (Wetripantu) 30 de junio: Día del Bombero</p> <p>Julio: 06 de julio: Día del Árbol 09 de julio: Combate de la Concepción Día de la Bandera</p> <p>Agosto: 18 de agosto: Día de la solidaridad (Fallecimiento del Padre Hurtado) 20 de agosto: Natalicio de Bernardo O'Higgins Riquelme</p> <p>Septiembre: 18 de septiembre: Primera Junta de Gobierno 21 de septiembre: Equinoccio de primavera</p> <p>Octubre: 01 de octubre: Día del asistente de Educación 12 de octubre: Día de la Diversidad Cultural Americana 16 de octubre: Día del profesor</p> <p>Noviembre: 06 de noviembre: Día de la Antártica 22 de noviembre: Día de la Educación Parvularia</p> <p>Diciembre: 03 de diciembre: Día nacional de la discapacidad. 03 de diciembre: Día de la Secretaria 10 de diciembre: Día nacional de los derechos humanos.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	Lista de efemérides enviada por correo electrónico a los profesores y cuaderno del alumno.



ACCIÓN	ACTOS CÍVICOS
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Desarrollar actividades de reconocimiento de efemérides y acontecimientos del calendario regional escolar. Reconocer de forma activa hechos y acontecimientos de carácter general y educativo.
RESPONSABLE	Profesores a cargo de actividad (plan anual)
DIRIGIDO A	Alumnos
CONCEPTOS CLAVES	Educación, Efemérides, Participación
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Durante el año escolar.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Durante el año escolar se realizarán diversos actos cívicos tales como: ACTOS A DESARROLLAR <ul style="list-style-type: none">- 8 de marzo “Día de la mujer”- 11 de mayo “Día del Alumno”- 15 de mayo “Día de la Familia”- 18 de septiembre “Independencia de Chile”- 16 de octubre “Día del Profesor”- Actividades de carácter masivo como ceremonias de premiación, lectura, y licenciaturas.
MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías, Programas, Encuestas.

ACCIÓN	DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país.
RESPONSABLE	Profesores de asignatura
DIRIGIDO A	Alumnos (as) desde primero básico a cuarto medio y profesores (as)
CONCEPTOS CLAVES	Espacios de participación ciudadana, diversidad social, diversidad cultural
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	4 a 6 horas pedagógicas.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visitas Pedagógicas a sitios patrimoniales de la zona y la ciudad. Cápsula del Tiempo (Actividad en el marco de la celebración de los 15 años del Colegio)
MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías en página del colegio, planificación de actividad, registro en libro de clases, programa de trabajo.



ACCIÓN	CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.
RESPONSABLE	Profesores de Historia, Lenguaje, CRA.
DIRIGIDO A	Pre básica a 4° Medio, profesores, apoderados.
CONCEPTOS CLAVES	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zonas geográficas de Chile
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Tercera semana de junio
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizará un día de actividades, en el cual se dará lectura a un discurso sobre la importancia de celebrar nuestros pueblos originarios, se presentará: <ul style="list-style-type: none">- muestra gastronómica,- charlas con personas de culturas originarias,- muestras artísticas por pueblo,- muestra de artesanía- representaciones culturales de los diversos pueblos originarios de nuestro país.- Representación de familias para alumnos de preescolar
MEDIO DE VERIFICACION	Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio

ACCIÓN	ANIVERSARIO COLEGIO LA FUENTE
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Potencial las instancias de participación dentro del colegio
RESPONSABLE	Equipo Directivo, Docentes, CAA
DIRIGIDO A	Alumnos
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, convivencia escolar.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Mes de Julio (Previo a Vacaciones de Invierno)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizará un día de actividades deportivas, recreativas, educativas y solidarias de carácter competitivo por alianza, velando por la participación de la mayor cantidad de estudiantes por nivel, considerando: <ul style="list-style-type: none">- Bailes masivos, de damas y varones- Competencias deportivas: futbol, quemados, gymkanas- Trivias del saber- Carnavales de disfraces- Presentación de musicales- Creación artística con materiales de reciclaje, etc.- Acción hacia la comunidad angelina (Carros alegóricos) <p>Al finalizar se realizará una ceremonia de coronación a la alianza ganadora.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio



ACCIÓN	FIESTA DE LA CHILENIDAD
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer el aprendizaje sobre nuestro patrimonio cultural, además de crear un sentido de identidad con la Patria.
RESPONSABLE	Equipo Directivo, Docentes, CEGEPAL
DIRIGIDO A	Pre básica a 4º Medio, profesores, apoderados.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, convivencia escolar.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Septiembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Los(as) profesores(as) de educación física, música y artes serán los(as) encargados(as) de que los(as) alumnos(as) realicen bailes típicos chilenos, presentaciones musicales o musicales populares, ensayando éstos en su asignatura para ser mostrados a toda la comunidad educativa el día jueves 13 de septiembre en nuestro establecimiento.</p> <p>El Centro General de Padres será el encargado de informar a los padres y apoderados que los stand de ventas deberán ser ornamentados de acuerdo a la zona típica que los(as) alumnos(as) representarán en las danzas nacionales.</p> <p>Durante la jornada de la Tarde los alumnos y toda la comunidad Colegio La Fuente participarán de juegos de raíz criolla típicos de Chile. Fomentando un sano ambiente de participación y entretenimiento.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	Registro fotográfico en la página web del colegio.

ACCIÓN	PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Promover la sustentabilidad ambiental del entorno Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestro colegio y de la ciudadanía
RESPONSABLE	Profesores de Ciencias y Tecnología
DIRIGIDO A	Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Sustentabilidad – Cuidado del medio ambiente – Respeto Responsabilidad.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Actividad permanente.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>La actividad “ciudadanía sustentable” consiste en variadas actividades cuyo eje temático es el cuidado del medio ambiente. Esta actividad estará a cargo de Profesores de Ciencia y Tecnología del Plan de Desarrollo Medio Ambiental de nuestro establecimiento.</p> <p>Las actividades consisten fundamentalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de material informativo- Charlas abiertas a la comunidad- Actividades de vinculación con la comunidad y el medio- Proyectos de eficiencia energética- Campaña de ahorro de papel- Centro de acopio habilitados en el colegio (Papel, Tapas, Botellas)
MEDIO DE VERIFICACION	Fotografías, Punto limpio en el patio del colegio, Afiches promoviendo el cuidado del medio ambiente.



ACCIÓN	DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO. (CUENTA PÚBLICA + ELECCIONES)
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y practicar entre los miembros del Centro de Padres y Apoderados del colegio el concepto de transparencia como principio fundamental que guía el ejercicio de cargos de responsabilidad.
RESPONSABLE	Profesora asesora del Centro de Padres y Apoderados del colegio, Equipo Directivo Colegio La Fuente
DIRIGIDO A	Apoderados
CONCEPTOS CLAVES	Transparencia, probidad, responsabilidad, compromiso.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Abril 2018
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Después de la elección del nuevo Centro de Padres y Apoderados, la directiva saliente realizará una sesión pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos y en la cual la administración que finaliza su mandato dará cuenta de lo realizado en el período y detallará la gestión económica que efectuó.
MEDIO DE VERIFICACION	Acta de sesión pública, registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio.

ACCIÓN	INCORPORANDO DATOS PERSONALES EN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer el sentido de identidad nacional en nuestros alumnos a través del uso habitual del RUT como medio de identificación.
RESPONSABLE	Profesores Jefes, Profesores de asignatura.
DIRIGIDO A	Alumnos de 1° Básico a 4° año medio.
CONCEPTOS CLAVES	RUT, Identidad, Nacionalidad, Estado, País
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Durante todo el año
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Incorporar como actividad que los alumnos completen su RUT en las evaluaciones y actividades en que tengan participación para así conocer y habitar el sentido e importancia de conocer su RUT.
MEDIO DE VERIFICACION	Evaluaciones, Registros de participación, listas de curso.

ACCIÓN	CONOCIENDO HIMNOS QUE ME REPRESENTAN
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Conocer y apropiarse de los himnos nacionales e internacionales.
RESPONSABLE	Dominique Martel, Profesores Jefes
DIRIGIDO A	Todos los alumnos
CONCEPTOS CLAVES	Himno Nacional, Himno institucional, Símbolos patrios
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Marzo
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	En clases de Música la profesora reforzará el conocimiento y apropiación de los himnos nacional e institucional. A través de la práctica y entonación del himno.
MEDIO DE VERIFICACION	Registro en el libro de clases, Publicación en la página web.



ACCIÓN	UNIDAD FORMACIÓN CIUDADANA EN HISTORIA GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Los estudiantes conocerán y comprenderán el funcionamiento político del Estado de Chile a través del estudio de la estructura política y administrativa de nuestro país en el marco de la Constitución Política de la República. Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional, de la valoración e importancia de la Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado, la estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena. Deberes y derechos de los ciudadanos.
RESPONSABLE	Profesores especialistas de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales en Enseñanza Básica y Media.
DIRIGIDO A	Alumnos y alumnas Primero Básico a Cuarto Año Medio.
CONCEPTOS CLAVES	Estado, gobierno, poder político, nación, soberanía popular, poderes del Estado, derechos humanos, sistema electoral, partidos políticos, Constitución Política de la República, ley, participación, opinión, temas de interés social, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, sufragio.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Durante el año escolar, de acuerdo a los ejes y objetivos de aprendizaje.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>En el Primer Semestre de cada año escolar, los profesores de Historia, Geografía y Cs. Sociales de los niveles de primer año básico a cuarto año medio realizarán la unidad de formación ciudadana a través del desarrollo del análisis de los siguientes puntos:</p> <p>1° B Reconocimiento de símbolos y expresiones de la identidad nacional y de las diversas identidades locales, para fortalecer el sentido de pertenencia regional y nacional.</p> <p>2° B Reconocer y valorar las expresiones de la cultura chilena (celebraciones, tradiciones, costumbres, comidas, sitios históricos, monumentos, etc.) y su patrimonio.</p> <p>3° B Deberes y responsabilidades: su importancia en la vida en comunidad. Los derechos del niño aplicados a situaciones de su diario vivir.</p> <p>4° B Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional: autoridades y atribuciones de ellas.</p> <p>5° B Los Derechos Humanos y las actitudes cívicas.</p> <p>6° B La organización política de Chile y los principios básicos establecidos por la Constitución</p> <p>7° B El legado del mundo antiguo respecto de la democracia y sistemas de organización política</p> <p>8° B Los derechos individuales como fundamento de la política moderna</p> <p>1° M Sociedad contemporánea, diversidad, convivencia y medio ambiente</p> <p>2° M Los derechos humanos y e estado de derecho como fundamentos de nuestra vida en sociedad</p> <p>3° M El quiebre de la democracia y la dictadura militar. Recuperación de la democracia y transformaciones políticas, sociales y culturales: Chile desde la década de 1990</p> <p>4° M El Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático. El ejercicio de la ciudadanía y las responsabilidades ciudadanas</p>
MEDIO DE VERIFICACION	Registro de contenidos en el libro de clases, fotografías de las sesiones de clases y de visitas programadas a órganos de administración del Estado.



ACCION	PROYECTO INCLUSIÓN
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Promover el valor de la tolerancia e inclusión durante todo el año escolar en los distintos niveles del establecimiento.
RESPONSABLE	Equipo PIE (profesoras diferenciales, psicóloga y fonoaudióloga)
DIRIGIDO A	Estudiantes de todos los niveles (pre kínder - 4medio)
CONCEPTOS CLAVE	Inclusión, tolerancia, sensibilización, participación, comunicación, trabajo colaborativo.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	De marzo a noviembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD(es)	En el mes de marzo y abril se realizarán una serie de actividades con el objetivo de recolectar dinero para el teletón (cabina fotográfica, alcancía teletón, actividades recreativas). En los meses posteriores se desarrollarán actividades como charlas de sensibilización y experiencia teletón, pinta tu polera alusiva a la inclusión y como cierre una foto aérea con sus poleras pintadas.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Programa del “proyecto inclusión”, fotografías, encuentros post charlas.

ACCION	CONOCIENDO EL PROCESO CONSTITUYENTE
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.
RESPONSABLE	Profesores de Historia Geografía y Cs. Sociales
DIRIGIDO A	Alumnos desde 4° Básico a IV Enseñanza Media
CONCEPTOS CLAVE	Participación, Constitución Política, Ciudadanía Responsable,
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Marzo - abril
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD(es)	Planificación de diversas actividades para dar a conocer el proceso constituyente que vivirá nuestro país durante el año. Actividades tales como: Charlas informativas, entrega de dípticos, afiches y diarios murales, entre otras.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro de asistencia, Fotos, Encuestas web.